

El popular

Año XXIV

Cabra 11 de junio de 1941

N.º 1195



TAMBIÉN LAS FERIAS son necesarias

Se ha discutido mucho este año sobre la necesidad de celebrar ferias y fiestas tradicionales, aun en momentos difíciles como los actuales. Pero frente al criterio estrecho, egoísta, viejo y rutinario de los que defienden una supresión, se ha opuesto siempre la poderosa razón de la realidad y el sentido justo y efectivo del objeto y utilidad de las ferias y fiestas. En la misma Sevilla, que tuvo la poderosa razón de suprimir las fiestas de la feria, a raíz de su catástrofe, para dedicar estos gastos a las necesidades del momento, movilizó en favor de las fiestas, desde la parte industrial y comercial de la ciudad, hasta los organismos oficiales en este aspecto de la necesidad y de la utilidad. En la misma capital nuestra, en Córdoba, se ha verificado la feria y fiestas, sin regatear ni omitir detalles, y este criterio claro, optimista y positivo, se viene siguiendo en las poblaciones que tienen razón y motivo para ello.

Y es que las ferias y fiestas no son sólo el marco brillante de su aspecto exterior, bello, relumbrante y alegre; que es más interesante y positivo el contenido de ella y sus resultados económicos que nunca miran los que son enemigos de este exponente de la capacidad, importancia y progreso de los pueblos. Por un lado se busca para las gentes de todas clases,—para las modestas aun más porque tienen menos medios para gozar, en festejo—unos días, unas horas de expansión popular, y de otra parte, el pueblo expone su riqueza, da animación a la ciudad, y logra resultados económicos buenos en sus productos expuestos, ganadería, agricultura, industriales.

Así en Cabra, cuya feria real, gozó en tiempos de orgullosa fama que fué desapareciendo por el abandono y desidia, fué oportunamente restablecida en el año de la Victoria, a petición e iniciativa de los mismos labradores. Y fué en su comienzo, un éxito tan claro, que ya su fama, su nombre y su importancia se ha extendido a toda esta región. Y cuando entre gentes de campo se tiene necesidad de comprar y vender ganado, ya es corriente en la comarca «en la feria de Cabra» iré a apañar «mi ganado».

Esta labor y este esfuerzo que ha costado, además de dinero, mucho trabajo no puede ni debe perderse, si se pudiera pensar en un criterio egoísta de aprovechar las circunstancias para modificar, restringir o suprimir la ya famosa real feria de septiembre en Cabra. La feria hace falta a la población y no hay que hacer otra cosa que como todos los años, la Junta trabaje ya en la organización y normas preliminares, que tan buen resultado dió anteriormente en manos de labradores y ganaderos, que conocedores e interesados en la materia, son los más eficaces colaboradores de los éxitos anteriores.

En este año de crisis económica por la guerra del continente, Cabra debe conservar e intensificar su feria y los actos religiosos en honor de su Patrona, porque son sus resultados económicos y espirituales muy grandes los que se obtienen. En la feria, la actividad del comercio aumenta de modo considerable, son muchos jornales, que necesitan todos los trabajos precisos, y más la riqueza que entra en las operaciones y en la cantidad de visitantes, que dan vida y animación durante unos días a la ciudad. Y en las fiestas religiosas a nuestra Patrona, en su entrada triunfal, en su procesión solemne, en sus cultos todos, el fervor perenne, aumenta cada año más y más.

Por todo ello, hay razones poderosas para que en relación con la feria se siga el criterio de realidad que ha presidido la celebración de las de Sevilla y Córdoba, en circunstancias no mejores que las de Cabra.

El popular

PARA el comercio y circulación de la PATATA

el Gobernador Civil y Jefe
Provincial del Movimiento
completa las normas para
la venta y abastecimiento a

0'85 ptas. kilo

La colaboración de las autoridades indispensable, a las órdenes del Gobernador, para evitar abusos e imponer los PRECIOS.

CABRA

es ZONA PRODUCTORA
para obrar con energía
y eficacia

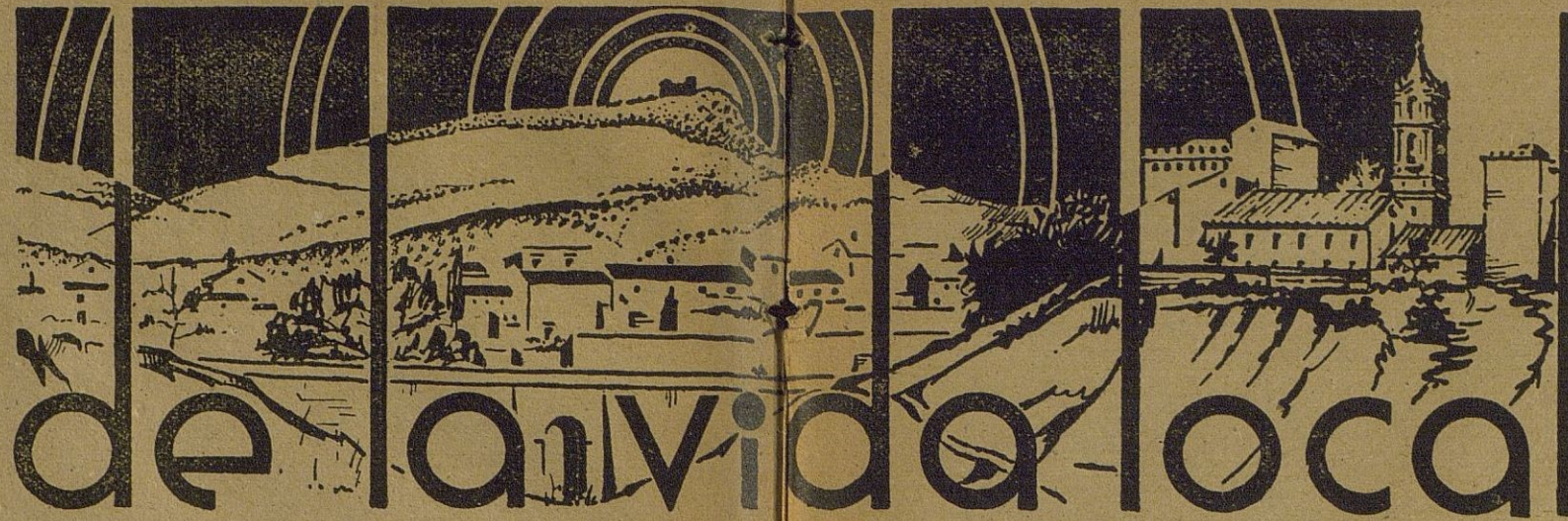
Como complemento a mi disposición del 4 del mes actual, sobre intervención y normas para el comercio y circulación de la patata en esta capital y provincia de mi mando, he tenido a bien disponer:

Primero.—Queda intervenida y sujeta a iguales normas que las anteriormente dictadas para la zona de regadío del Guadalmellato del término municipal de Córdoba, toda la cosecha de patatas de regadío en la provincia.

Segundo.—Con el fin de que la ejecución de estas medidas pueda llevarse a la práctica con la máxima garantía de eficacia, he nombrado una Comisión Ejecutiva, compuesta por el Delegado Sindical de la C. R. A. S. y representante del comercio minorista, D. Rafael Ortega Contreras, que actuará como presidente; Don José de la Lastra y Hocés y Don Miguel Molina Carmona, como representantes de los productores; Don Joaquín Ordóñez Barea y Don Pedro R. Manso, en representación del comercio mayorista, y los Ingenieros Agrónomos Don Luis Merino del Castillo y Don Francisco García Sanz, como técnicos. Esta Comisión, por delegación de mi autoridad, tiene plenas facultades para la realización de lo ordenado en esta materia, y ordeno a todas las Autoridades

(Pasa a la última página)

Nuevas normas e instrucciones de la dirección del Centro de Higiene para evitar en Cabra la existencia del tifus como en otros puntos no lejanos de la Ciudad.—La estación de desinfección funcionará muy pronto.—Otras informaciones y noticias.



El estreno de "Tuyo y mío" la obra de los Quintero, por la Agrupación "Pepita Jiménez", fué un nuevo éxito para tan entusiastas artistas.—Es muy posible que el día de San Juan, se inaugure la temporada taurina a cargo de una buena empresa y buenos programas.

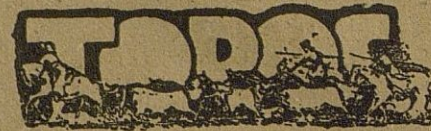


Estreno de «Tuyo y mío» por la Agrupación «Pepita Jiménez»

Tiene todo el teatro de los hermanos Quintero, a falta de una originalidad en relación a las corrientes modernas, una arquitectura tan perfecta, unos retratos tan exactos, tan humanos y una forma tan bien lograda, que forzosamente su teatro resiste sin vacilación todas las corrientes renovadoras, todas las competencias vanguardistas. Su teatro humano, sus personajes tan fielmente reproducidos y su forma bella y armoniosa, gran éxito de todas las tramas.

«Tuyo y mío» es una obra maestra de los Quintero, y tan bella como su repertorio. El pueblecito de Andalucía, el escritor famoso que el odio y el rencor, junto con la envidia, quiebran su felicidad; la esposa buena que muere y le deja su fortuna, y la muchacha que logra reconstruir espiritualmente al hombre quebrantado por el ambiente del pueblo. Esta es la síntesis del asunto, al que completan unos personajes que como todos, son un perfecto y acabado estudio de la psicología humana. Serafín y Joaquín Álvarez Quintero, buenos arquitectos, y mejores escultores, han modelado para cada personaje, la figura exacta.

El teatro de los Quintero, que es amable y gracioso, tiene para las compañías todas, el inconveniente de que los personajes hablan y piensan, y obliga a los actores a estudiar bien su personaje; que ausente el chiste chabacano, la frase sutil, la palabra oportuna, tiene la virtud, a través de la habilidad de su personaje de traer la sonrisa amable. La Agrupación «Pepita Jiménez» ha estudiado con cariño la obra y la ha montado con la habilidad y acierto de siempre. Cada personaje estuvo en su sitio y en su papel. Los personajes hablaron y dijeron sus parlamentos con naturalidad. Destaquemos de ellas, todas bien y elegantes, a Loli Fernández, Sierrita Ríos, a Anita Mellado, que compuso una guapa Carmela, Chari Valentín, y a Antónita Porras, Mercedes Luna y Sierra Zamorano. Y de



Hay buenas noticias en relación con la próxima inauguración de las fiestas en nuestro coso taurino. Varios empresarios han hecho ofertas muy interesantes, y parece que en definitiva se aceptará como mejor la de un empresario de Sevilla, de prestigio y con ganas de dar buenos programas.

Las gestiones están ya casi ultimadas, y muy pronto podrá conocerse el buen cartel de la corrida del día de San Juan y los proyectos de la empresa.

Y que en el número próximo, daremos más y más seguros detalles.



Academia VALERA de Comercio

de la Vida Religiosa

Novena a San Antonio de Padua

Cultos al Sagrado Corazón de Jesús

En la Iglesia de Ntra. Sra. de la Soledad, donde de ordinario recibe fervoroso culto, se está celebrando la tradicional novena que la Pía Unión dedica todos los años al glorioso taurmurgo San Antonio de Padua.

Todos los días hay Jubileo de 40 horas, cuya misa se celebra a las 9.

En la Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción también se están celebrando los ejercicios que durante el mes de Junio dedica anualmente al Divino Corazón su Asociación y el Apostolado de la Oración.

ellos, todos muy ajustados, a Florián Valentín, Ríos y Lozano.

Para todos hubo calurosos aplausos, y para la Orquestina Rodríguez, que tocó un moderno programa.

Mañana, a las diez y media de la noche, volverá a representarse «Tuyo y mío» en función gratuita que ofrece la Agrupación «Pepita Jiménez» indicados de la C. N. S.



Academia VALERA
Habilidad, Oposiciones

Centro Secundario de Higiene

En Cabra no debe haber sucios

En semanas pasadas, en este mismo periódico, dábamos algunos procedimientos fáciles y seguros para conseguir la destrucción de los piojos así como de sus crías.

Hoy queremos insistir sobre esto, ya que el peligro es el mismo o mayor que hace 8 días y no es política conveniente hacernos los sordos y ciegos queriendo de este modo apartar de nosotros el hecho real de la presencia del tifus exantemático en nuestra provincia y en mayor escala en algunas colindantes. Ni hay motivo de excesiva alarma ni tampoco de indiferencia inconsciente, pero debemos estar vigilantes y en este cuidado coadyuvar por todos nuestros medios a eliminar dicho peligro.

Una de las tareas que a todos nos obliga es hacer imposible la vida a las personas sucias y desaseadas. El piojo encuentra las mejores condiciones para su desarrollo en aquellos que no observan regla higiénica alguna, en muy raros casos por imposibilidad material para atender a su aseo personal y en la mayoría de ellos por falta de interés o cuidado. A lo primeros ya buscan su remedio nuestras Autoridades, pero a los segundos todos debemos y podemos contribuir en llevar a su convencimiento la obligación que tienen, por ellos y por la colectividad de cuidar su persona en la medida de sus fuerzas.

Para esto nada mejor que no admitirles en nuestras relaciones: rechazarles en las peluquerías y tiendas, en las oficinas públicas, en los organismos oficiales, vedando el paso a los sucios, para cualquier asunto, en tanto no se asean lo más indispensablemente.

Intensificar por los Sres. Maestros la vigilancia de sus escolares; no admitir en comedores y cantinas a los desaseados, lo que obligará a sus madres a interesarse por su limpieza.

Los que emplean trabajadores, les darán un plazo para su desinsectación despidiendo a aquellos, incorregibles, que son un positivo peligro para sus compañeros; igual se procederá en cuanto a la servidumbre, y en todo momento dar parte a las Autoridades de los casos de parasitismo que se conozcan para tomar las medidas pertinentes.

Muy buena práctica es el encalo, en

Nuestros paisanos

Pepe Solís Ruiz, Teniente del Cuerpo Jurídico Militar

Ha terminado con brillantez los cursillos para Teniente del Cuerpo Jurídico Militar, nuestro querido paisano y amigo Don José Solís Ruiz.

El talento y el amor al estudio de este antiguo alumno de la Universidad de Deusto, —donde terminó con gran lucimiento la carrera de Derecho— se han visto recompensados al obtener el número 9 de los aprobados en dichos cursillos.

Pepe Solís Ruiz, que tan entusiastas servicios prestó al Movimiento visitando la camisa azul en los primeros días y después como Alferez y Teniente Provisional en los frentes del Sur, luce hoy sobre la manga de su guerrera las bien ganadas estrellas de Teniente del Cuerpo Jurídico Militar.

Con tal motivo le felicitamos muy efusivamente.

En los recientes exámenes celebrados en el Conservatorio de Córdoba, han aprobado con brillantes notas; las señoritas Rosa Fernández Arroyo, 6.º año de piano; Isabel Osuna Córdoba, 3.º de solfeo y 1.º y 2.º de piano; Maruja Piedra Pastor, 3.º de solfeo y 1.º de piano; Carmina Fernández Córdoba, ingreso y 1.º y 2.º de solfeo; Mary Schmitterlöw Giménez, ingreso y 1.º y 2.º de solfeo; Soledad Rubio Sánchez, ingreso y 1.º y 2.º de solfeo; Sagrario Romero Leña, ingreso y 1.º y 2.º de solfeo; Eduarda Moral Espejo, ingreso y 1.º y 2.º de solfeo; Angeles Rubio Sánchez, 3.º de solfeo.

Cabra tan arraigado, de las casas, pero muchísimo mejor es que se haga en el interior de las mismas, donde debe brillar una limpieza exquisita.

Si todos cumplimos con nuestro deber, haciendo lo que antecede, conseguiremos preservar a nuestra Ciudad de la terrible enfermedad motivo de estas líneas. En Cabra no hay razón ninguna para que exista la suciedad y los sucios.

3 de Junio 1941.—F. Torres Cañameres.

Academia V A
Exámenes de Es



El pasado día 4 falleció en esta Ciudad Don Teodoro Milagros Lamata, viajante de la razón social José Costales Gómez, de Granada.

Conocíamos al finado desde hace bastantes años por haber viajado a otras Casas, apreciando siempre en él un carácter simpático y una gran actividad e interés por la misión que le estaba confiada.

El comercio egabrense noticioso del triste suceso, estuvo numerosamente representado en el acto del entierro, que se verificó en la tarde del jueves.

Y el señor Costales Gómez, que tan solicitamente atendió a su dependiente, no regateando gastos para que estuviera bien atendido durante su enfermedad, así como sufragando a todos los gastos de entierro, se trasladó a esta población en compañía de varios dependientes de sus oficinas y viajantes para presidir el duelo y rendir el póstumo homenaje al funcionario activo y digno.

Descanse en paz el alma del estimado amigo y reciban nuestro sentido pésame su viuda, hijos, la razón social José Costales Gómez, así como sus compañeros.

La apenada viuda del Sr. Milagros e igualmente el Sr. Costales nos rogaron antes de marchar, hiciéramos pública su gratitud a cuantas personas se habían interesado por la salud del Sr. Milagros y por último asistieron al sepelio.

En Rostlón (Alemania) ha fallecido la distinguida señora doña Ana Wilde, de Groth, madre amantísima de nuestros queridos amigos los señores de Peña Pastor (D. Angel).

La señora de Groth que vivió en Cabra varios años cuando dirigía su esposo D. Rodolfo Groth la Litografía de los Sres. Pallarés, sentía por nuestro pueblo un profundo cariño, al que correspondían con el recuerdo afectuoso, cuantas personas llegaron a tratarla y pudieron apreciar las virtudes que la adornaban.

Descanse en paz su alma y reciban el testimonio de nuestro sentido pesar su esposo, hijos Margarita y Alberto, hijos políticos D. Angel Peña Pastor y D.ª Alma Köster y demás familiares.

Anteayer falleció en esta Ciudad,



Donativo de la Cruz Roja Americana

La Cruz Roja Americana, ha tenido el noble rasgo de enviar una gran cantidad de harina para los niños pobres.

La distribución del valioso regalo se ha hecho por la Asamblea Nacional de la Cruz Roja Española que a su vez se ha valido para ello, de las Asambleas provinciales y locales.

A Cabra han correspondido 15 sacos con un peso cada uno de 22'50 kilos de la repetida harina integral que la Asamblea de la Cruz Roja egabrense ha distribuido equitativamente entre los niños pobres, valiéndose para ello de las cartillas de la Beneficencia Municipal.

El rasgo de la Cruz Roja Americana merece la gratitud de España entera y el aplauso que nosotros muy gustosos le tributamos.

nuestro respetable amigo Don Antonio Cruz Cabello.

El finado gozaba de la estimación y respetos de cuantas personas llegaron a tratarle y pudieron apreciar su hombría de bien y laboriosidad.

Descanse en paz su alma.

A su apenada viuda Doña Rosario Cantero, hijos Joaquín, Benito, Petra, Francisco, Sierrita, Antonio y Adolfo, hijos políticos y demás familia, les expresamos nuestro sentido pésame.

Aniversarios

El pasado día 7 se cumplieron los primeros aniversarios de los fallecimientos de nuestros queridos amigos el Capitán de Artillería Don Luis Pallarés Moreno y el Teniente de Regulares Don José Piedra del Real.

El tiempo no ha borrado el recuerdo de estos dos distinguidos egabrenses cuyas jóvenes vidas se malograron cuando tantas esperanzas podían concebirse de sus simpatías y de su amor a la Patria chica, elocuentes pruebas de ello fueron la extraordinaria concurrencia de personas de todas las clases sociales que asistieron a las solemnes honras que en sufragio de las almas de los finados se celebraron en las dos Parroquias de la Ciudad el día 6 y 7 de los corrientes.

Al rememorar la triste fecha en que perdimos para siempre a tan buenos camaradas, renovamos a las respectivas familias el testimonio de nuestro sentido pesar.

Una PATRIA

más LIMPIA

En la esquina de una calle madrileña, un pasquín pegado al muro había reunido en concilio de curiosidad a los vecinos del barrio y a las gentes que por allí pasaban.

De la misma forma que hay gentes dispuestas a enternecerse con los reptiles, no faltarán quienes se apiaden del piojo. Esta piedad y este enternecimiento son, en todos los casos, demostrativos de una afinidad más o menos larvada con la víbora o con el insecto, inadmisibles en un Estado que aspira a crear una Patria más grande y más bella y, por tanto, más limpia.

La idea de que la calle es de todo el mundo, y de que se podía entrar en ella como quien entra a saco en fortaleza de educación y de buenas maneras, estaba sólidamente anclada, y todos los años nos proporcionaban una muestra nada agradable en cada carnaval.

Un autor poco sospechoso de aristocratismo y de conmoverse, como me conmuevo yo, con el vivir y el afanarse de la pequeña burguesía —Trotzky— hablaba de las diferencias que existían entre el español y el francés en cuanto a la indumentaria en los tiempos en que vino a favorecerlos con su nada grata visita: los de la cochambrosa República de trabajadores de todas clases. En Francia no se veían pobres mal vestidos; lo que no quería decir que no los hubiera, mientras que en la España marxista se guardaba al andrajo un culto de catacumba.

No era desacertada la observación del judío ruso, y podía haber añadido que el habitante del suburbio francés, para disfrazarse en Carnaval, y en los otros días del año, buscaba algo de más rango que el que verdaderamente le correspondía; en tanto que el vecino del arrabal español elegía para sus disfraces lo peor que tenía en su casa, lo menos digno de ser exhibido: una colcha, los pantalones de su padre, una chaqueta raída o un sombrero lleno de mugre.

Los Estados totalitarios han comprendido que uno de sus más encarnizados enemigos es el piojo, y le han declarado una guerra de exterminio. Es posible que la Italia prefascista tuviera algunas analogías con la España republicana en cuanto a lo de la inclinación por la suciedad pública y doméstica en las clases menesterosas.

Cuando yo la visité por primera vez, el fascismo había derrotado al andrajo, y del Alpe al Spartivento ni un solo mendigo ensuciaba las calles italianas. Hacia algunos años que se

habían cerrado las Casas del Pueblo y los centros marxistas, y, sin duda, el piojo se murió de nostalgia.

Ya hemos apuntado que a los que se enternecen con las víboras les podrá parecer poco humano el que se haga descender de los vagones del «Metro» y de los tranvías a las personas desaseadas. Lo poco humano sería el dejar desamparados a los demás viajeros contra el peligro del contagio, o hacerles soportar durante el viaje una presencia ingrata. Claro que en esta piedad hay siempre alevines de marxismo, una simpatía que nace en lo más hondo del subconsciente, el agua turbia de un odio que se nos disimula hasta que llega el momento de poderlo presentar a la luz como la glorificación de una lacra.

Por lo demás, cada vez que se expulse de un vehículo a un ser desaseado o se le impida la convivencia con los otros habitantes de la ciudad hay que proclamar que no es solamente a una persona sucia a la que se veda el que cause molestias a los demás, sino que por añadidura, se aparta a un enemigo insobornable e irreductible.

El piojo fué socio de honor de la Casa del Pueblo. El marxismo lo miraba como el más eficaz de sus colaboradores, y cuando creyó que había llegado el momento de lucirlo, no vaciló un instante en agitarlo como una bandera de combate. Frente al asco y el buen tono de la España nacional, el andrajo triunfante en la España roja, hasta el extremo de que quienes no sentían vocación andrajosa tenían que disimularlo para no hacerse sospechosos de un desafecto al marxismo, que podía graduarse en proporción inversa al agua y al jabón utilizados en la limpieza de cada persona.

El parásito del arrabal se instaló en las casas incautadas como huésped de honor, como socio distinguido que era de la Casa del Pueblo; socialista, con su carnet perfectamente en regla para poder circular libremente por toda la zona no liberada.

No es absolutamente necesario frecuentar las tabernas para poseer un espíritu tabernario; de la misma forma, el cabello perfumado, el zapato pulido y el traje con el corte de un buen sastre pueden envolver un espíritu en andrajos, un piojoso con piojos en el alma, no del todo imposibles de descubrir. Ellos mismos los ponen de manifiesto en su «conmoverse por la desventura de las víboras y por la de los que muestran su deseo, porque

El popular

SEMANARIO EGABRENSE DE LOS MIÉRCOLES

Para el comercio y circulación de la patata

(Viene de la primera página)

y Agentes, que de mí dependan, le den las máximas facilidades y presenten la ayuda necesaria. Por mediación de su Presidente se me dará cuenta diaria del estado de existencias en almacén y de los suministros efectuados a la Capital y pueblos de la provincia en cumplimiento de las órdenes recibidas de la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes, así como de todas las incidencias que puedan surgir y por las que se estime necesaria la intervención de mi Autoridad.

Las guías de circulación serán extendidas por esta Comisión Ejecutiva que diariamente las presentarán para su visado en la Delegación Provincial de Abastecimientos.

Tercero.—Las infracciones cometidas por productor, mayorista o detallista, serán puestas en mi conocimiento y en el del ilustrísimo señor Fiscal de Tasas.

Cuarto.—Para sufragar los gastos que se originen en el cumplimiento de su cometido, queda facultada la comisión para cobrar, en el momento de extender la guía, 25 céntimos por cada cien kilos o fracción al productor e igual cantidad al comerciante mayorista, debiendo ser satisfechas ambas cantidades por el mayorista, quien deducirá del importe, al hacer efectivas las facturas, la parte que corresponde al productor.

Córdoba 7 de junio de 1941.—El Gobernador Civil, Rogelio Vignote.

el triunfo de nuestro glorioso Ejército les impide mostrar el hacha con que les gustaría cortarnos el cuello.

Una Patria más limpia, una España perfectamente desandrajosa, en la que no hay puestos ni al sol ni a la sombra para rascarse la piel. No hay más que depósitos de desinfección y vigilancia contra quienes hagan la apología del harapo.

José Rodríguez Millán

Médico

Arqués de Gabra, 9

Consulta de 11 a 2



D^r Miguel López Valverde

Del Instituto Rubio y agregado a la
C^o de Socorro del Distrito del Centro de
Madrid.

C^o de Cirugía General
Militar de Córdoba
Calle José Antonio, 37

